

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11006** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 61, de 28 de mayo de 2008, se publican, íntegramente, las bases de las pruebas selectivas para la provisión por concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Especialista en Jardín de Infancia y una plaza de Profesor de Educación de Adultos, como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alpera, 29 de mayo de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Rubio Pardo.

**11007** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 73, de 4 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 121, de 29 de mayo de 2008, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de provisión: Promoción interna, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 5 de junio de 2008.—El Alcalde, Javier Lambán Montañés.

**11008** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 74, de 5 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 129, de 7 de junio de 2008, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso por movilidad interadministrativa, de una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en la sección provincial del «Boletín Oficial de Aragón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 9 de junio de 2008.—El Alcalde, Carmelo Miguel Dalmau Blanco.

**11009** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de La Rioja número 71, de 29 de mayo de 2008, y número 74, de 5 de junio de 2008 (rectificación de errores), se publican, íntegramente, las bases para la provisión como funcionario de carrera, por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial Básica, subescala Servicios Especiales, categoría Policía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Arnedo, 10 de junio de 2008.—El Alcalde, Juan Antonio Abad Pérez.

**11010** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Montemolín (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 109, de 9 de junio de 2008, se publicó el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición y promoción interna, de 1 plaza de Auxiliar de Servicios Especiales en Santa María, encuadrada en la subescala de Servicios Especiales, escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montemolín, 10 de junio de 2008.—El Alcalde, Juan Elías Megías Castellón.

**11011** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 100, de 2 de mayo de 2008 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99, de 20 de mayo de 2008, han sido publicadas, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Casa de Cultura, perteneciente a la Administración Especial, mediante concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón municipal de anuncios.

Utrera, 10 de junio de 2008.—El Alcalde, Francisco Jiménez Morales.

**11012** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 109, de 06/06/2008, se publicaron las bases de la convocatoria de procesos selectivos para cubrir la plaza vacante, que se cita:

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Agente de desarrollo local. Sistema de selección: Concurso de valoración de méritos libre. Una plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vilaboa, 10 de junio de 2008.—El Alcalde, José Luis Poceiro Martínez.

**11013** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Diario Oficial de Extremadura», aparece publicada la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para el acceso a:

Una plaza de Operario de Cementerio, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el procedimiento de oposición libre. Número «Boletín Oficial de la Provincia» y fecha: 98, de 23 de mayo de 2008. Número «Diario Oficial de Extremadura» y fecha: 112, de 11 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 11 de junio de 2008.—El Alcalde, Rafael Mateos Yuste.

**11014** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2008, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número 4511, de 10 de junio de 2008, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

9 plazas de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

35 plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

2 plazas de Auxiliar Informática, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

4 plazas de Delineante, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

1 plaza de Graduado Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

2 plazas de Inspectores de Consumo, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

3 plazas de Psicólogo, escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

21 plazas de Subalternos, escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

1 plaza de Técnico de la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

1 plaza de Técnico de Gestión, escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

1 plaza de Técnico de Salud Laboral, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

7 plazas de Trabajador Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

39 plazas de Vigilante de Servicios Generales, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

2 plazas de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

2 plazas de Técnico Economista, escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición libre.

1 plaza de Técnico Medio Ambiental, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, y tablón de edictos de la Ciudad.

Melilla, 12 de junio de 2008.—El Consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín Cobos.

**11015** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 68, de 13 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria correspondientes al procedimiento público de selección para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Educador Infantil, vacantes de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete.

Hellín, 13 de junio de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, Ramón Lara Sánchez.

## UNIVERSIDADES

**11016** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios con plazas vinculadas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la disposición transitoria primera (en adelante LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), en el artículo 135 y siguientes del decreto 237/2003 de 8 de octubre de la Generalitat de Catalunya,